

**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

## El “error” de la Presidenta

Fue motivo de polémica la declaración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre la posibilidad de que la presidencia de la nueva Suprema Corte de Justicia fuera para una mujer. Todavía no terminaba el conteo del Instituto Nacional Electoral, pero **Hugo Aguilar** se perfilaba ya como el sustituto de **Norma Piña** en el nuevo Pleno. Aun así, la mandataria nacional dejó sobre la mesa la supuesta regla de que una ministra encabezara el máximo tribunal. Unas horas después, la presidenta del INE tuvo que enmendarle la plana a la jefa del Ejecutivo. En concreto, la consejera **Guadalupe Taddei** aclaró que la presidencia de la SCJN sería para la candidatura que obtuviera más votos, sin consideraciones de género, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 94 de la reforma al Poder Judicial recientemente aprobada.

Los enterados aseguran que, lo que ocurrió tras bambalinas, fue que alguien le pasó mal la información a la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre lo que se contemplaba en la Constitución para la nueva composición de la Corte. A detalle, habría sido su propia Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, quien le compartió una nota en la que se contemplaban temas de género para la designación de la presidencia del máximo tribunal. Doña Ernestina.



Esto, en un escenario en el que la mandataria nacional ha tenido ciertos diferendos con **Godoy Ramos**, pues si bien la ha defendido en público, en privado ha pedido aclarar asuntos como las supuestas prácticas irregulares en la Fiscalía de la Ciudad de México, cuando estaba bajo su mando. Como ejemplo, aquellos señalamientos de que la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y Protección Urbana aseguró inmuebles sin órdenes judiciales.

**Sheinbaum Pardo** tuvo que asumir el error y luego precisar que se refería a "la posibilidad de acuerdo a como estaba la Constitución de que fuera mujer, pero también dije que le toca determinarlo al INE". Varios leyeron el comentario como si la presidenta prefiriera a **Lenia Batre**s como titular de la SCJN, pero los que saben dicen que la candidata con la que prefería tener interlocución era **Yasmín Esquivel**, por su pragmatismo. Un descontrol.

Después de aquel resbalón, **Sheinbaum Pardo** tuvo que celebrar el triunfo de **Hugo Aguilar**, candidato impulsado por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** a través de un pequeño grupo de personajes del sureste. "Me da mucho gusto que el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea un indígena mixteco de Oaxaca, un muy buen abogado. Tengo el privilegio de conocerlo, no solamente con temas relacionados con los pueblos originarios, sino, en general, tiene un amplio conocimiento".

El nuevo presidente de la Suprema Corte tiene la ventaja de que puede dialogar con varios sectores, sin ser muy radical en temas ideológicos; incluso miembros del PAN se han pronunciado sobre él como un buen abogado, inteligente. La principal desventaja, quizá, sea su cercanía con **López Obrador**, pues incluso habría sido el principal artífice de las consultas que permitieron que los megaproyectos de la *4T* pasaran por los pueblos originarios. Le seguiremos informando.